



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 17

Siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos del día Viernes 7 siete del mes de Septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el Salón de Cabildos, Recinto Oficial de este H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros, Querétaro, los CC. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional y el PROF. FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndico Municipal; así mismo se encuentran presentes los CC. FLORES CONTRERAS CARMEN, GONZÁLEZ FONSECA M. SANTOS, LUNA CORIA YESENIA, OROZCO HERNÁNDEZ MÓNICA, MÁRQUEZ GONZÁLEZ JAVIER Y PONCE VILLEDA FELIX, Regidores Propietarios del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 17, en cumplimiento de los artículos 27, 31, fracción III y 47, fracción II, de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, previo citatorio, bajo el siguiente Orden del Día: -----

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 70.
5. PROPUESTA DE CAMBIO DE OBRA DEL FONDO FISM (Construcción de Andador en la localidad de El Pemoche por Construcción de Muro de Contención en la Unidad Deportiva de Agua Zarca) PARA SU APROBACIÓN.
6. PROPUESTA DE APOYO A DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO PARA QUE SEA CONSIDERADO EL SR. IGNACIO CRUZ SERVÍN DE LA COMUNIDAD DE PINALITO DE LA CRUZ, DEL PERIODO DE ENERO 2018 A AGOSTO DEL 2018, PARA SU APROBACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO.
7. PROPUESTA DE DEPURACIÓN DE CUENTAS DEUDORAS Y ACREEDORAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS PARA SU APROBACIÓN.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO: Se inicia la sesión con el pase de lista, encontrándose presentes 8 ocho de los 10 diez integrantes de este Honorable Ayuntamiento arriba mencionados, estando ausente la Regidora Griselda Otero Hernández por motivos de salud y el Dr. Pablo Cesar Galicia Siles.-----

SEGUNDO PUNTO: Se le informa a la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento y en uso de las facultades que le confiere el artículo 31, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la Presidenta procede a declarar Quórum legal y abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 17 siendo las 13:07 trece horas con siete minutos.-----

TERCER PUNTO: Se somete a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento la propuesta del orden del día y ésta es aprobada en forma unánime por los presentes.-----
En este instante se incorpora a la sesión el Dr. Pablo Cesar Galicia Siles siendo las 13:10 trece horas con diez minutos.-----

CUARTO PUNTO: Se procede a la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria No. 70 y una vez leída se pone a consideración de los presentes para alguna corrección o aclaración y al no advertirse observación se somete a la aprobación del cabildo y es aprobada en forma unánime.-----

QUINTO PUNTO: Se le presenta al Ayuntamiento la Propuesta por parte del Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio del cambio de obra del FONDO FISM (Construcción de Andador en la localidad de El Pemoche por Construcción de Muro de Contención en la Unidad Deportiva de Agua Zarca) para su aprobación. El director, Ingeniero Margarito Cruz Mtz., al comparecer ante los miembros del Ayuntamiento, les expone que la obra de El Pemoche, consistente en un andador, no se podrá ejecutar debido a que Gobierno del Estado tiene en proceso la licitación del Reencarpetamiento del tramo carretero Rioverdito-Agua Zarca y al momento en que se haga ese trabajo se dañan andadores y cunetas. Después de escuchar esta intervención se le propone al ayuntamiento si aprueba el **cambio de Obra del FONDO FISM** (Construcción de Andador en la



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 17

localidad de El Pemoche **por Construcción de Muro de Contención en la Unidad Deportiva de Agua Zarca**) y esta **propuesta es aprobada por todos los presentes.**-----

Se anexa al acta el PROGRAMA DE OBRA 2018, TERCERA MODIFICACIÓN (07 De Septiembre) integrada por tres fojas útiles por un solo lado y en tamaño oficio. -----

SEXTO PUNTO: Se les presenta la Propuesta de apoyo a deportistas del municipio para que sea considerado el Sr. Ignacio Cruz Servín de la comunidad de Pinalito de la Cruz, papá del Joven Nacho Servín Olvera para que reciba por él un apoyo económico de \$1,000.00 mensual por estar preparándose deportivamente entrenando con el equipo de Futbol de 2ª. División, de nombre Albinegros de Orizaba, Veracruz, retroactivo del 1º. de enero 2018 al 30 de agosto del 2018, para su aprobación por parte del Ayuntamiento. Esta propuesta de apoyo económico de \$1,000.00 (Un mil pesos, 00/100 M. N.) mensual es aprobada en forma unánime por los integrantes del Ayuntamiento.--

SÉPTIMO PUNTO: Comparece la Tesorera Municipal, Juanita Guerrero Mejía, para plantear la Propuesta de Depuración de Cuentas Deudoras y Acreedoras de ejercicios anteriores en nuestros estados financieros para su aprobación. Expone lo referente a una cuenta Acreedora del 2009 sobre un Sello en tramo carretero de Neblina por la cantidad de \$59,017.79 (Cincuenta y nueve mil, diecisiete pesos, 79/100 M. N.) Después de escuchar lo expuesto anteriormente **se aprueba por unanimidad la cancelación de esta Cuenta Acreedora al 30 de Agosto del 2018.**-----

Por otra parte se les plantea también una cuenta Deudora a nombre de la Sra. Celia Salinas Márquez desde el año 2002 por la cantidad de \$518.58 (Quinientos dieciocho pesos, 58/100 M. N.) misma que se busca cancelar debido a que ya prescribió. Por consiguiente se les pregunta a los regidores y a la Presidenta municipal si están de acuerdo en cancelar esta cuenta deudora y la propuesta es aprobada en forma unánime por el ayuntamiento. Dicho de otra forma, se acuerda por unanimidad que se depuren las Cuentas Contables Deudoras y Acreedoras de los Estados Financieros al 30 de Agosto del 2018.-----

OCTAVO PUNTO: Cierre de la Sesión. No habiendo otro punto a tratar en el orden de día y en uso de las facultades que le confiere el artículo 31, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 17, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del mismo día, mes y año, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 17

REGIDORES:

C. FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS
RÚBRICA

C. CARMEN FLORES CONTRERAS
RÚBRICA

M. SANTOS GONZÁLEZ FONSECA
RÚBRICA

C. PABLO CESAR GALICIA SILES
RÚBRICA

C. YESENIA LUNA CORIA
RUBRICA

C. JAVIER MÁRQUEZ GONZÁLEZ
RÚBRICA

C. MÓNICA OROZCO HERNÁNDEZ
RÚBRICA

C. FELIX PONCE VILLEDA
RÚBRICA

PROF. JUAN VILLEGAS TOVAR

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 17 DIECISIETE DE FECHA 7 SIETE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.